

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión del órgano de administración.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y en su caso, aprobación del acta de la reunión.

De acuerdo con lo que dispone la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la publicación de este anuncio, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y obtener de forma gratuita, mediante entrega o envío los documentos e informes que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Ansoáin (Navarra), 2 de mayo de 2007.—El Administrador solidario, Don Joaquín Arrasate del Cerro.—29.403.

CAJA DE AHORROS DE GALICIA*Convocatoria Asamblea General*

El Consejo de Administración de Caja de Ahorros de Galicia ha acordado convocar a los señores Consejeros Generales de la Entidad a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el Salón de Actos de la Fundación Caixa Galicia-Claudio San Martín, sito en el Cantón Grande, número 21-23, de A Coruña, a las 11:30 horas, del día 9 de junio de 2007 en primera convocatoria, o en el mismo lugar, media hora después, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Constitución de la Asamblea General.

Segundo.—Informe del Presidente.

Tercero.—Informe de Dirección General.

Cuarto.—Informe de la Comisión de Control.

Quinto.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión, tanto de la Caja de Ahorros de Galicia como de su Grupo Consolidado, y de la propuesta de Aplicación del Resultado de Caja de Ahorros de Galicia, todo ello correspondiente al Ejercicio Económico de 2006, así como de la gestión de su Consejo de Administración, en el mismo período.

Sexto.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y liquidación de los presupuestos de la Obra Social del Ejercicio 2006.

Séptimo.—Examen, aprobación y/o ratificación, en su caso, de los presupuestos de la Obra Social para el Ejercicio 2007, y de creación o modificación Obras Sociales, en su caso. Delegación en el Consejo para la modificación del Presupuesto de Obra Social.

Octavo.—Nombramiento de Auditores Externos para el ejercicio 2007.

Noveno.—Autorización al Consejo de Administración, en los más amplios términos, para emitir Títulos Valores, en la cuantía máxima, términos y condiciones que la Asamblea determine.

Décimo.—Autorización al Consejo de Administración, en los más amplios términos, para emitir Pagarés, en la cuantía máxima, términos y condiciones que la Asamblea determine.

Undécimo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos adoptados y para efectuar el preceptivo depósito de las Cuentas Anuales en el Registro Mercantil.

Duodécimo.—Nombramiento de Interventores para la aprobación del Acta de la Asamblea.

Decimotercero.—Clausura del Acto por el Presidente.

Desde la fecha de convocatoria, quedará depositada en la sede central de la Caja y a disposición de los señores Consejeros Generales la documentación relativa a los puntos del orden del día.

A Coruña, 15 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Mauro Varela Pérez.—32.338.

CAJA RURAL DE ASTURIAS, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO*Convocatoria de Asamblea general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo Rector y según se dispone en el artículo 35 de nuestros Estatutos y artículo 24 de la Ley 27/99, se convoca Asamblea general ordinaria de esta «Caja Rural de Asturias, Sociedad Cooperativa de Crédito», que se celebrará conforme se indica a continuación:

Fecha: 15 de junio próximo, viernes. Hora: A las 11,00 horas en primera convocatoria y, a las 11,30 en segunda. Lugar: Sala principal del Auditorio Palacio de Congresos «Príncipe Felipe», plaza de la Gesta s/n, en Oviedo.

Orden del día

Primero.—Informe del acta de la sesión anterior.

Segundo.—Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria y de las cuentas anuales de 2006.

Tercero.—Propuesta de distribución de los excedentes.

Cuarto.—Aplicación de las dotaciones al Fondo de Educación y Promoción.

Quinto.—Informe y examen de la gestión social.

Sexto.—Nombramiento o renovación Auditores de cuentas.

Séptimo.—Señalar el tipo de interés para las aportaciones al capital, y autorización al Consejo Rector para anticipar el pago de los mismos.

Octavo.—Designación de dos socios para la aprobación y firma del acta de la Asamblea.

Noveno.—Propuestas si las hubiera.

Décimo.—Sugerencias y preguntas.

Información y solicitud de la misma: Se advierte que de acuerdo con lo establecido en el artículo 16, 3 d) de la Ley 27/99, se podrán examinar, en el domicilio social y en las principales oficinas operativas o centros de trabajo, en el plazo comprendido entre la convocatoria de la Asamblea y su celebración, los documentos que vayan a ser sometidos a la misma y, en particular, las cuentas anuales, el informe de gestión, la propuesta de distribución de resultados y el informe de la Auditoría.

Asimismo, según establece el artículo 16, 3 e) de la Ley 27/99, se podrá solicitar, por escrito con anterioridad a la celebración de la Asamblea, o verbalmente en el transcurso de la misma, la ampliación de cuanta información se considere necesaria en relación con los puntos contenidos en el orden del día.

Asistencia: Para tener acceso al local donde se celebrará la Asamblea, es necesaria la presentación de la tarjeta de asistencia, la cual se podrá retirar en las delegaciones de la Caja Rural durante la jornada laboral hasta el día 13 de junio, y en las dependencias de los Servicios Centrales en Oviedo, calle Melquíades Álvarez, n.º 7, hasta el inicio de la Asamblea.

Oviedo, 27 de abril de 2007.—El Presidente de Consejo Rector, Román Suárez Blanco.—32.978.

CALA TURQUETA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas de «Cala Turqueta, Sociedad Anónima» a la Junta general ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2007, a las diecinueve horas, y si fuese necesario, a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, en el domicilio social de la misma, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, o censura, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio económico de 2006.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Aprobación, o censura, de la gestión del Órgano de Administración de la Entidad.

Cuarto.—Cambio del domicilio Social.

Quinto.—Cese y nombramiento de los miembros Órgano de Administración de la Sociedad.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores para dicha aprobación.

De conformidad con la legalidad vigente, se comunica a los señores accionistas su derecho de examinar en el domicilio social la documentación, que ha de someterse a su aprobación, y el derecho que les asiste, desde el día de la fecha, de pedir la entrega o el envío gratuito de tales documentos (artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

Ciudadella, 13 de abril de 2007.—Los Administradores. M.ª Soledad Vivó de Salort, Antonio Vivó de Salort.—31.024.

CALAU, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en Calella de Palafrugell (Girona), calle Noi Gran, número 3, el 6 de julio de 2007, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, y el 7 de julio de 2007, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aplicación del resultado.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Calella de Palafrugell, 20 de abril de 2007.—El Presidente, Joan Alsina i Dachs.—31.127.

CALJAR, SOCIEDAD LIMITADA*Declaración de insolvencia*

El Juzgado de lo Social número 5 de Bilbao,

Dispongo: A los efectos de las presentes actuaciones (Ejecución n.º 9/07), y para el pago de 2.181,21 euros, de principal (menos 281,53 euros entregados a resultados de esta ejecución), y la de 218,12 euros de intereses de mora, y otros 436,24 euros, calculados por ahora y sin perjuicio de ulterior liquidación para garantizar el pago de los intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Caljar, S. A., sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 2 de mayo de 2007.—María Echeverría Alcorita, Secretaria Judicial.—29.571.

CALZADOS MALDO, S L.**CALZADOS SEMARCO, S. L.***Declaración de insolvencia*

Don Lino López Gisbert, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 6 de Alicante,

Hago saber: Que en procedimiento núm. 555/04 de este Juzgado seguido contra Calzados Maldo, S. L., y Calzados Semarco, S. L., se ha dictado auto de fecha 29/03/07 por el que se declara a las empresas en situa-

ción de insolvencia provisional por importe de 10.113,36 euros en concepto de principal más los intereses de capitalización desde la fecha de la liquidación (2-07-05), hasta la fecha en que realice el total pago de lo adeudado a razón de 12,06 euros por día así como Calzados semarco, S. L., en cuantía suficiente para cubrir la cantidad de 2.818,48 euros en concepto de principal más los intereses de capitalización desde la fecha de la liquidación (2-07-2005), hasta la fecha en que realice el total pago de lo adeudado a razón de 0,30 euros por día.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Alicante, 12 de marzo de 2007.—El Secretario Judicial, Lino López Gisbert.—29.538.

CALZARINA, S.L.U.

APARADOS Y COSIDOS, S. L.

Declaración de insolvencia

Don Lino López Gisbert, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 6 de Alicante,

Hago saber: Que en procedimiento número 205/06 de este Juzgado, seguido contra Calzarina, S.L.U., y Aparados y Cosidos, S. L., se ha dictado auto de fecha 24-04-07 por el que se declara a las empresas en situación de insolvencia provisional por importe de 13.841,04 euros en concepto de principal.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Alicante, 20 de abril de 2007.—El Secretario Judicial, Lino López Gisbert.—29.543.

CAMPOS 1925, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo unánime del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, en primera convocatoria el día 26 de junio de 2007 a las 12:00 horas, y en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006, de la propuesta de aplicación de resultados, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Nombramiento o reelección de Auditores de cuentas.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta.

Cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social el texto íntegro de los documentos sometidos a aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas, y a pedir la entrega o envío gratuito de tales documentos.

Polinyà, 26 de abril de 2007.—El Consejero Delegado, Alfredo Miró Coll.—31.109.

CAN BATLIU, SOCIEDAD ANÓNIMA

Corrección de errores

En el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» número 83, del día 30 de abril de 2007, página 14295, hay un error de transcripción, ya que donde dice: «... en el local social de la entidad, sito en

Porto Cristo, carretera Porto Cristo Colom, kilómetro 1», debe decir: «... en el local social de la entidad, sito en Manacor, vía Portugal, número 25».

Porto Cristo, 9 de mayo de 2007.—El Administrador, Mateo Soler Riera.—31.154.

CANAL METRO MADRID, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

De conformidad con lo dispuesto por el Consejo de Administración de la Compañía, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará el día 21 de junio de 2007, a las 10:00 horas, en Madrid en la Avenida de Manoteras, n.º 46 bis-2.ª Planta, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como el Informe de Gestión, y propuesta de distribución de resultados correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión realizada por el órgano de administración durante el ejercicio 2006.

Tercero.—Delegación de facultades.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se informa expresamente a los Sres. accionistas que tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas pueden solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos a sus respectivos domicilios.

En Pozuelo de Alarcón (Madrid), 17 de mayo de 2007.—Secretario del Consejo de Administración, Carlos Escanciano González.—32.885.

CANALIZACIONES SILCU, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

El Órgano de Administración de esta sociedad, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios de aplicación, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en primera convocatoria, el día 27 de junio de 2007, a las 18:00 h., en el domicilio social sito en Madrid, calle Luis I, n.º 14 y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, cuentas anuales y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Cese, nombramiento, renovación o ratificación, en su caso de los miembros del Órgano de Administración.

Tercero.—Cambio de domicilio social y modificación del artículo 4.º de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria de Junta General, cualquier accionista podrá solicitar y obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que habrán de ser sometidos a la aprobación de la misma, es decir, las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado de la sociedad del ejercicio 2006, tal y como han sido formulados por los Administradores Solidarios.

Asimismo, los accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social y a pedir la entrega o el envío gratuito del texto íntegro de la modificación propuesta del artículo 4.º de los Estatutos Sociales, relativo al domici-

lio social, y del informe sobre la misma elaborado por los Administradores Solidarios.

Madrid, 9 de mayo de 2007.—La Administradora Solidaria, D.ª Lidia Silva Culebras.—29.432.

CANARIAS EXPLOSIVOS, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Polígono Industrial Cueva Bermeja, vía de servicio de la Autoridad Portuaria, parcela 14, Santa Cruz de Tenerife, el día 22 de junio de 2007, a las doce horas, en primera convocatoria y, de no concurrir el quórum necesario, en los mismos lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, a fin de someter a su consideración y decisión el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), Informe de Gestión y Propuesta de Aplicación de Resultados, correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Tercero.—Reelección de auditores.

Cuarto.—Acuerdos complementarios para la ejecución y formalización de los que se adopten sobre los puntos anteriores del orden del día.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta o nombramiento de interventores a tales efectos.

De conformidad con lo previsto en los artículos 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y el Informe del Auditor de Cuentas, correspondientes al ejercicio 2006.

Santa Cruz de Tenerife, 17 de mayo de 2007.—El Consejero Secretario del Consejo de Administración, Javier Pera Madrazo.—32.914.

CANTERA CASTAÑERA, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

El Presidente del Consejo de Administración, oportunamente facultado para ello por el propio Consejo en reunión celebrada el pasado día 28 de marzo de los corrientes, ha acordado convocar a los accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en la calle Argüelles, número 25, de Oviedo, el día 27 de junio de 2007, a las 12 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día, 28 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, de la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión del Consejo de Administración, correspondientes todos al ejercicio 2006.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, los señores accionistas tienen el derecho de examinar, en el domicilio social, así como de solicitar la entrega o el envío, de forma inmediata y gratuita, de las cuentas anuales de la sociedad.

Oviedo, 7 de mayo de 2007.—El Representante físico de «General de Hormigones, S. A.», Presidente del Consejo de Administración, Ricardo Fé Casas.—31.090.